



REGLAMENTO DEL TORNEO DE PESCA DEPORTIVA
“6to. TORNEO DE PESCA MARLINI”
CABO SAN LUCAS B.C.S. 31 OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE 2026.

1. Los integrantes del equipo participante y sus capitanes deberán contar con sus permisos de pesca deportiva vigente, los cuales deberán ser adquiridos en alguno de los medios que ofrece el Gobierno del Estado de B.C.S., a través de la plataforma de Fonmar.
2. Los integrantes del equipo participante deberán leer y entender las reglas del torneo, si deciden inscribirse significaría que están de acuerdo con las reglas. Una vez pagada la inscripción, no habrá devolución del dinero.
3. La junta de Capitanes se va a llevar a cabo el día 31 de octubre a las 19:00 Hrs. En el lugar donde se llevarán a cabo las inscripciones.
4. El Comité Organizador no se hace responsable de los accidentes que pudieran sufrir los participantes, los pescadores participan en el torneo por su propia voluntad y bajo su responsabilidad. Por eso es su obligación verificar el buen estado de sus vehículos, remolques, embarcaciones, motores, equipos de comunicación y de seguridad, y contar con el botiquín de primeros auxilios en sus embarcaciones.
5. El día 01 de noviembre será el único día de pesca.
6. El disparo de salida se realizará en punto de las 7:00 am. En la bahía entre el Arco y Cabeza de Ballena.
7. El Torneo de pesca no impone motores fuera de borda de la embarcación, capacidad de los mismos y el tipo de embarcación a usar.

8. La especie a capturar será el Dorado y un premio especial para el Wahoo más pesado. Los pescadores podrán capturar como máximo el número de piezas permitidas por la NOM-017- PESC.1994 la cual regula esta actividad.
9. El número de piezas que se puede presentar a pesar es un ejemplar de la especie de Dorado y Wahoo por equipo, todo ejemplar pesado será destinado a donación.
10. La autoridad federal podrá hacer revisiones aleatorias a las embarcaciones participantes. En caso de no permitir la inspección, el equipo participante será descalificado y los pescados capturados retenidos.
11. El peso mínimo para presentar una pieza capturada a pesaje será de **16 libras en Dorado**, tanto para el torneo como como para el jackpot. Y en Wahoo de **20 libras**, de la misma manera tanto pesaje como para jackpot.
12. Los equipos participantes están obligados a checar tanto la salida como la llegada de su embarcación en el muelle, para ello el cartón con el número del equipo que se les asigno al momento de su inscripción, así como dando aviso por radio banda marina por canal **28 VHF**. No habrá reporte de captura por radio.
13. El pase de lista para mostrar el cartón con el número de equipo, es a partir de las 6:30 am., a los costados del barco con las Autoridades y comité organizador del torneo, no está permitido que dentro de una embarcación estén más de un equipo. El disparo de salida se realizará a las 7:00 am.
14. Después del disparo de salida los equipos participantes no se podrá intercambiar objetos entre ellos. Solo en caso de emergencia justificada por enfermedad, accidente o fallas mecánicas, el juez del torneo determinará lo procedente para su auxilio incluso podrá autorizar la ayuda de una embarcación a otra, siempre y cuando se le haya dado aviso previo y mediante autorización de por medio expreso del juez.
15. La bascula estará abierta desde las 12:00 horas y cerrará oficialmente a las 17:00 horas en punto a pie de bascula. La bascula será única y exclusivamente la que se encuentra en IGY MARINA donde fueron las inscripciones.
16. El uso de cañas, líneas y carretas queda a discreción del pescador, el uso de carretes eléctricos queda estrictamente prohibido, excepto para personas que acrediten algún tipo de discapacidad. El juez dará la autorización expresamente por escrito previo a constatar el tipo de discapacidad.

17. Para pesca se podrá usar carnada viva, muerta o señuelo. No se podrá usar sustancias tóxicas, explosivos, mechudos, arpón con liga, arpón de aire.
18. El pescador está obligado a verificar el peso y medida de los ejemplares que presente a su Báscula, para ello exigirá su correcta anotación en la tarjeta de control correspondiente la cual será firmada por el juez de báscula y el pescador, una copia de ellas se enviara al área de estadística para su captura y procesamiento.
19. El criterio para determinar al ganador es el equipo que presente el pescado con el mayor peso y únicamente para determinar desempates se considerara el tiempo de registro. Por lo que resultara el ganador (en caso del empate), el pescador que haya presentado primero el pescado a bascula.
20. Todos los equipos que presenten captura a bascula deberá mostrar en una toma continua **video de 0.30 (treinta) segundos mínimo y/o hasta 5.00 (cinco) minutos máximo**, donde aparezca la especie capturada, el número de equipo y la imagen del pescador que lo atrapo, (sin cortes o desenfoques del video; tomando en cuenta lo antes mencionado).
21. En caso de duda, únicamente el capitán del equipo podrá dirigirse a consultar al juez con el debido respeto sobre el tema de interés. En caso de que a criterio del juez algún pescador le faltará al respeto, el pescador y su equipo serán descalificados del evento. Aquel equipo o participante que altere el orden social, agrede a otras personas en el torneo o actúe de una forma antideportiva será reportado a todos los comités de pesca del estado.
22. Para cuando un equipo presente una protesta hará un depósito de \$5,000.00 pesos a Juez principal más evidencias en mano. Y será dentro de los treinta minutos próximo al cierre de báscula.
23. Cuando se presente una situación no especificada en el reglamento, el criterio del juez será suficiente e inapelable para resolver la situación, en definitiva.
24. El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar o cambiar la fecha del torneo por causas climatológicas, caso fortuito o de fuerza mayor.
25. **También son causas de descalificación**, presentar una pieza de Dorado o Wahoo:
 - a. Mutilado por tiburón y/o propela de la embarcación.
 - b. Se acredite que fue capturado por red.
 - c. Proporcionado por otro pescador participante o persona ajena al torneo.

- d. Alterado en peso por acción humana directa.
 - e. No serán motivo de descalificación las cortadas o rasguños leves causados por el empate.
26. Hay una bolsa asegurada de **\$1,000,000.00 pesos en M.N. (un millón de Pesos 00/100 mn)** en premios. De los anteriores:
 27. Premio para el **Primer Lugar** de Dorado: \$500,000.00 pesos M.N. (menos impuestos)
 28. Premio para el **Segundo Lugar** de Dorado: \$250,000.00 pesos M.N. (menos impuestos)
 29. Premio para el **Tercer Lugar** de Dorado: \$150,000.00 pesos M.N. (menos impuestos)
 30. Premio para el **Primer Lugar** de Wahoo: \$100,000.00 pesos M.N. (menos impuestos)
 31. Los jackpots serán de **dorado** : \$1,000, \$2,000, \$5,000, \$10,000, \$15,000.00, \$20,000, \$30,000 y \$50,000 pesos M.N. y **wahoo**: \$1,000, \$2,000, \$5,000, \$10,000, 15,000.00, \$20,000, \$30,000 pesos M.N.
 32. Cuando alguno de los lugares a premiar se declare desierto, el premio en comento no se distribuirá en los lugares ganadores ya que la bolsa de todos los premios es asegurada
 33. Por los premios obtenidos serán retenidos los impuestos generados (1% Federal y 6% Estatal y 8% Municipio) y pagados por el Comité Organizador. Los ganadores del torneo recibirán su pago en **Efectivo** con la cantidad neta a pagar (descontando los impuestos correspondientes).
 34. La pieza capturada y pesada será destinada a donación.
 35. Los premios deberán ser reclamados por los ganadores en un lapso no mayor de 15 días hábiles después de efectuado el torneo. Si los premios no son cobrados en tiempo y forma, el dinero de los premios será devuelto a la cuenta de Marlini y no se aceptará reclamación alguna por su devolución.
 36. **(NOTA):** Estas reglas y los acuerdos emanados en la reunión de Capitanes el día 31 de octubre de 2026, así como cualquier situación no contemplada en este reglamento, se tomará decisión por el juez principal y serán respetadas e inapelables.

